

Expediente: 1157/20-A3

Carátula: BULACIO LANZA MAIRA SOFIA C/ ATENTO ARGENTINA S.A. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA N°1

Tipo Actuación: ACTAS

Fecha Depósito: 28/09/2023 - 00:00

**Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:**

20927048443 - ATENTO ARGENTINA S.A., -DEMANDADO

90000000000 - ESTER DOMINGA RUBINO SRL (SLINDER), -DEMANDADO

20161588440 - AREVALO S.R.L. (ARIAL MEDICINA LEGAL), -DEMANDADO

27144811882 - BULACIO LANZA, MAIRA SOFIA-ACTOR

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada N°1

ACTUACIONES N°: 1157/20-A3



H105014669595

### JUICIO: BULACIO LANZA MAIRA SOFIA c/ ATENTO ARGENTINA S.A. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS.- EXPTE. N° 1157/20-A3.

Acto seguido, se conecta a la audiencia a través de la plataforma zoom la suscripta Dra. Sandra Alicia González, Jueza Subrogante; asimismo comparece por ante este Juzgado y Secretaría otra persona ofrecida como testigo quién previo juramento e interrogado conforme lo dispone Acordada N° 47/03 de la E.C.S.J. dijo llamarse: **Carla Jimena Frias**, argentina, mayor de edad, fecha de nacimiento 24/03/90, de ocupación ama de casa, con domicilio en Barrio Eva Peron, casa 2, San Pablo y acredita su identidad con DNI N° 34.709.657, de estado civil soltera. Nombre de su padre: Sergio Roberto Frias, sive. Nombre de su madre: Silvia Cristina Bayurk, si vive.- Seguidamente, lo interrogo a tenor del cuestionario propuesto y el testigo responde: 1) No le comprenden. 2) Si, se desempeñaba trabajando en Atento en la avenida Ejercito del Norte al 700. Yo ya estaba trabajando en ese momento que ingreso, la conoci cuando ingreso, en el 2012 cuando ella ingreso. 3) Ella era asesora telefonica. Fuimos compañeras de equipo. 4) Sofia era muy comprometida, era muy responsable, muy puntual, y la razon es, porque fuimos compañeras de equipo. Tuve la oportunidad de compartir con ella. 5) Y hasta el momento que yo trabaje, no me consta de que haya tenido algun problema de salud. Yo me fui antes, yo estuve hasta 2017. 6) La verdad que eso no me consta porque yo ya no estaba en la empresa. 7) La empresa ARIAL, se porque varias veces tuve que presentar en Arial. 8) Si, primero que nada es comunicarse con el supervisor para avisar de la enfermedad, asistir al medico particular que te da el certificado, y recien asistir a Arial para que te vea el medico laboral. Lo se porque lo hice al circuito laboral varias veces. 9) Y eso en realidad no tengo conocimiento, porque yo ya no estaba en la empresa. 10) No me consta, porque no estaba yo en ese momento en la empresa. 11) La verdad que eso tampoco se. 12) Al principio de la relacion, ella era asesora. Ya al final, no se si ella estuvo atendiendo o no. 13) No, la verdad que no me consta tampoco, como decia recien, yo ya no estaba en la empresa. 14) Y en el momento que yo fui compañero de ella, no. Siempre fue muy responsable, sin problema. Hasta que yo me retire, no conozco de ningun inconveniente. 15) Si, eso sabia, me entere mas que nada por grupos de whatsapp que tenemos con ex compañeros, solo por eso. 16) Si, de eso si sabia, sabia que se caso

por las redes sociales mas que nada, y que fue despedida a los meses. 17) La verdad de que de eso ya no tengo conocimiento, porque ya no estaba entonces en la empresa. 18) Si son publicos, porque tenemos grupos de whatsapp en los que nos mantenemos comunicados. **Asi lo considera.** Consulto a ambos letrados apoderados de las partes si tienen aclaraciones y/o repreguntas para formular, quienes manifiestan que no. Con lo que siendo 11:26. hs, termina el acto, previa lectura y ratificación de su contenido. A continuación procedo a imprimir la presente acta a fin de que el testigo la firme ológrafamente. Finalmente, digitalizo el acta firmada, la adjunto al sistema SAE y la suscribo digitalmente para constancia, doy fe.

**Actuación firmada en fecha 27/09/2023**

Certificado digital:

CN=GONZALEZ Sandra Alicia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23233166154

Certificado digital:

CN=MIQUELEIZ Leticia Soledad, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27302688538

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.